

SUSCRIPCIÓN

En la capital, un mes... pesetas 1'25
Fuera de la capital, trimestre... 4'5
Portugal, trimestre... 5'00
Demás países extranjeros y Ultramar... 9'00
Número atrasado... 0'10

PAGO ADELANTADO.

Teléfono número 66.

NOTICIERO SALMANTINO

DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE
(DOS EDICIONES DIARIAS)

ANUNCIOS

En 4.ª plana, 0'10 de peseta la línea de 12 caracteres
En 3.ª plana, (después del pie de imprenta) a 0'25 de peseta la línea.
En 1.ª plana 1'00 peseta la línea.
Gacetas en 3.ª plana, 0'50 peseta la línea.
Comunicados, 1'00 peseta la línea.
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

Oficinas y talleres San Justo 17 y 19 bajos

EDICION DE LA TARDE

Tirada del NOTICIERO de ayer:

Suscripción y venta... 2.580
Cambios y propaganda... 150
Total... 2.730 ejemplares.

FERIA DE SEPTIEMBRE DE 1899

CONCURSO DE GANADOS

Calificación del Jurado

El mejor toro semental.—Primer premio (consistente en diploma de honor y 125 pesetas en metálico), á don José Sánchez, vecino de Gajates; segundo premio (diploma y 75 pesetas), á don Miguel Florés, vecino de la Aceña de las Romanas; y tercero (diploma), á don Manuel Domínguez, de Castellanos de Moriscos.

La mejor vaca de cría.—Desierto el concurso.

El mejor caballo semental.—Ninguno ha merecido el premio.

La mejor yegua de vientre.—Ninguna ha merecido el premio.

La mejor pareja de bueyes de labor.—Primer premio (diploma de honor y 125 pesetas), ninguna; segundo (diploma y 75 pesetas), á don Julián Juanes, vecino de Villares de la Reina, y tercero (diploma), ninguna.

La mejor pareja de mulas.—No se han adjudicado premios.

El mejor tronco de caballos.—Primer premio (diploma y 125 pesetas), á don Leopoldo Blanco, vecino de la Moral de Castro; segundo y tercer premios, no se han adjudicado.

El mejor caballo de silla.—No se ha dado el primer premio. Segundo (diploma y 75 pesetas), á don Nicolás Barbero, de Machacón, y tercero (diploma), á don Leopoldo Blanco, de la Moral de Castro.

Esta noche á las siete tendrá lugar la distribución de premios en la Casa Consistorial.

RENDICION DE GUERIN

Anteanoche, según telegramas de París, se presentó la guardia republicana con los bomberos y material de incendios en la célebre casa de la calle del Chambrol, para dar término á la comedia de Guerin.

Los diputados Millevoye y Laciérp netraron en la casa de Guerin y lograron convencerle de que se rindiera. A las cuatro de la mañana, sin intimación prévia, se presento Guerin en medio de aquellos diputados y seguido de sus amigos.

El capitán más antiguo de la guardia republicana le pre dió, sin resistencia, y en un co he le condujo á la cárcel.

En la calle fué ovacionado Guerin por las sirvientas que se dirigían á los mercados.

Los amigos de Guerin fueron puestos en libertad.

DINERO, DINERO Y D'NERO

POR TELEGRAFO

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 22.—10 m.

Uno de los principales jefes de los tagalos ha dicho á un periodista francés que deben los yanqueses comprar á Aguinaldó, aun cuando les cueste mucho dinero.

En otro caso la guerra continuará y costará años, millones y muchos hombres.—Rodrigo.

EL CONGRESO CATOLICO

PROGRAMA

PARA LA UNIÓN DE LOS CATOLICOS

La unión de los católicos se propone por ahora, sin perjuicio de lo que acuerden los Prelados en adelante:

1.ª Que se restrinja la tolerancia religiosa á lo que taxativamente permite la ley fundamental, prohibiendo severamente las manifestaciones públicas de cultos disiden-

tes, que se dan en lugares abiertos al público; y como la escuela no es parte del culto, que se prohíba con igual rigor cualquier escuela no católica.

2.ª Como consecuencia de esta disposición y del art 2.º del Concordato, al apoyo eficaz del Gobierno, para que los Obispos impidan la circulación de malos libros y su adopción como textos de enseñanza.

3.ª Libertad académica de enseñanza en favor de la Iglesia, sin sujeción á centros oficiales docentes, como ofrece el art 12 de la Constitución y exige la institución divina de la Iglesia.

4.ª Que la instrucción en las Universidades, Colegios, Seminarios, Escuelas públicas ó privadas de cualquiera clase sea en todo conforme con la Religión católica, que es la religión del Estado; y que los Obispos puedan velar eficazmente sobre el cumplimiento de esta prescripción concedida.

5.ª Modificar el art. 949 de la ley de Enjuiciamiento criminal, para que los templos y demás lugares sagrados no sean allanados, sin prévio permiso de la autoridad eclesiástica.

6.ª Que las personas eclesiásticas no puedan ser castigadas corporalmente por la autoridad civil, sino en los casos de la pérdida de fuero eclesiástico, ni cita las á los tribunales sin prévia venia de su Prelado, ni obligadas á prestaciones ó oficios serviles y bajos que desdigan de su estado; y que se cumpla la promesa hecha en el art. 1.º del decreto de ley de 6 de Diciembre de 1888 de un acuerdo con la Santa Sede, que restablezca el fuero eclesiástico, como se restableció el fuero militar.

7.ª Exención del servicio militar para los clérigos tonsurados que cursan en los Seminarios diocesanos, hasta que hayan cumplido 27 años, como en Alemania; exención absoluta para los ordenados sin saceris, y profesos en Orden religiosa aprobada.

8.ª Que se admita en los tribunales las demandas fundadas en sponsales, con tal que se hayan contraído por escritura pública á tenor de lo decretado por la S. Congregación del Concilio; que el matrimonio canónico produzca siempre efectos civiles, y que para los no católicos sólo se permita el contrato civil como subsidiario, previa justificación de su profesión religiosa, que date de un año antes por lo menos.

9.ª Que cumplidos los años de la pubertad puedan los jóvenes de uno ó otro sexo ingresar libremente en cualquiera Orden religiosa aprobada por la Iglesia.

10.ª Que los Obispos puedan por sí mismos obligar á los testamentarios al cumplimiento de legados píos dispuestos por los testadores, con independencia de cualquiera autoridad civil.

11.ª Que se proscriba y prohíba cualquier asociación "no católica", que no reúna las condiciones impuestas por la ley de 30 de Junio de 1887, es decir, que no quepa en los límites marcados por el artículo II de la Constitución del Estado, de conformarse con la moral cristiana; y que los jueces de la doctrina lo sean de esta conformidad.

12.ª Que se proscriba y sancione el des-

canso en los días festivos, se reglamente las tabernas, se prohíba el juego, y se castigue la blasfemia y la venta y exhibición de escritos y estampas obscenas.

13.ª Que se derogue el real decreto de 12 de Agosto de 1871, que embarga el cumplimiento del convenio-ley sobre capellanías de sangre.

14.ª Que se eximan de una vez y para siempre de la desamortización las casas y huertos rectorales al tenor del art. 23 del Concordato y real decreto de 4 de Enero de 1897.

15.ª Que no se ingiera el Gobierno en la administración de los bienes de las iglesias, y se establezca en todas las diócesis el fondo de reserva (r. 4 y 37 del Concordato), aprobando inmediatamente los arreglos parroquiales terminados.

16.ª Que se permita la exequias de cuerpo presente como previene la liturgia y se practica en todas partes, salvo los casos excepcionales de peste y de contagio.

17.ª Que no se extirpe del impuesto de consumos á los párrocos á lo menos, para evitar abusos y graves inconvenientes, se les permita contribuir en forma distinta del reparto municipal.

Cardenal Cascajares, Arzobispo de Valladolid.—Ca denal M. Herrero, Arzobispo de Santiago.—Fr. Gregorio M., Obispo de Burgos.—Ramón, Obispo de Vitoria.—Fr. Tomás, Obispo Salamanca.—Fr. Ramón Obispo Oviedo.—Tomás, Obispo de Cartagena.—José Tomás, Obispo de Ciudad Rodrigo.—F. Ausencia, Obispo de León.—Luis, Obispo de Zamora.—Santos, Obispo de Almería.—Mariano, Obispo de Hueca.—Juan, Obispo de Tarazona.—José, Obispo de Lérida.—Fray José, Obispo de Jaca.—Santiago, Obispo de Sión.—Enrique, Obispo de Palencia.—Victoriano, Obispo de Jaca.—Vicente, Obispo de Astorga.—Benito, Obispo de Lugo.—José, Obispo de Segovia.—Fr. Toribio, Obispo de Sigüenza.—Nicolás, Obispo de renecifa.—Casimiro, Obispo de Ciudad-Real.—Salvador, Obispo de Monreca.—J. S. M., Obispo de Osma.—Juan, Obispo de A. l. n.—Mariano, Obispo auxiliar de Valladolid.—Juan, Obispo de Barbastro.

En nombre de todos los demás Prelados, que envían sus adhesiones, Antonio M. Herrero, Cardenal Cascajares, Arzobispo de Valladolid.

OTRO VIAJE DE POLAVÉJA
(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 22.—10'15 m.

En los círculos políticos se da como cosa segura que el ministro de la Guerra se propone ir dentro de breves días á Toledo, para visitar la

fábrica de armas y cartuchería Maüser y revistar el batallón de alumnos de la Academia de Infantería, monumentos y cuanto de notable encierra la histórica ciudad.—Rodrigo.

VIDA DEL CAMPO

PRECIOS DE LAS LANAS

En Ciudad-Real se han hecho grandes acopios de lanas, pagándose, por término medio, á 50 reales arroba.

En Mota del Marqués (Valladolid) el negocio de lanas carece de importancia, y los precios de la negra, que es la que se vende con más animación, oscilan alrededor de 42 á 44 reales arroba.

En Ledesma (Salamanca) en la última semana, se vendieron algunas partidas de lana negra al precio de 50 reales arroba.

La blanca lavada se cotiza á 90 reales arroba.

En Peñaranda de Bracamonte (Salamanca) continúa siendo muy procurada la negra hasta para Francia, quedando ya pocas partidas por vender.

Cotizóse la blanca sucia á 42 reales arroba, negra sucia de 48 á 50 y blanca lavada 100.

En Villarcayo (Burgos) se presenta muy poca lana negra al mercado, y el precio á que hoy se cotiza es el de 40 reales arroba.

En Alba de Tormes (Salamanca) el negocio de lanas carece de importancia, vendiéndose pequeñas partidas á los precios siguientes: blanca sucia 50 reales arroba, negra sucia 48 y blanca lavada 90.

En Lerín (Navarra) se han vendido ya todas las partidas de lana que habia disponibles, por lo cual no se puede ya hablar de este negocio.

En Herrera del Río Pisuegra (Palencia) al detall se vende la lana negra á 40 reales arroba.

En partidas, completa paralización.

que dejaste un inmenso espacio entre tí y todos los Gabrieles que o quieren igualarte y tú, meliluo Calderón, cuya suavidad elegante y purgada de epigismo es inimitable, no temas ni uno ni otro que vuestros altares sean derribados por este hijo novel de las musas.

Muy afortunado será si la posteridad, cuya delicia formareis así como formais la nuestra, hace mención de él.

Este gracioso apóstrofo, que ninguno esperaba, hizo reír á toda la concurrencia, con lo cual se levantó de la mesa y se retiró. Mas á mí me condujeron por orden de don Alfonso al cuarto que me tenía dispuesto; encontre en él una buena cama, en la que habiéndome acostado mi señoría, se durmió, complaciéndome tanto como el caballero castellano de la injusticia que los ignorantes hacían á Lope y á Calderón.

Una vez que me quedé solo, me acordé de lo que me habías dicho, y me acordé de lo que me habías dicho, y me acordé de lo que me habías dicho.

Me acordé de lo que me habías dicho, y me acordé de lo que me habías dicho, y me acordé de lo que me habías dicho.

Me acordé de lo que me habías dicho, y me acordé de lo que me habías dicho, y me acordé de lo que me habías dicho.

Me acordé de lo que me habías dicho, y me acordé de lo que me habías dicho, y me acordé de lo que me habías dicho.

Me acordé de lo que me habías dicho, y me acordé de lo que me habías dicho, y me acordé de lo que me habías dicho.

Me acordé de lo que me habías dicho, y me acordé de lo que me habías dicho, y me acordé de lo que me habías dicho.

Me acordé de lo que me habías dicho, y me acordé de lo que me habías dicho, y me acordé de lo que me habías dicho.

Me acordé de lo que me habías dicho, y me acordé de lo que me habías dicho, y me acordé de lo que me habías dicho.

Me acordé de lo que me habías dicho, y me acordé de lo que me habías dicho, y me acordé de lo que me habías dicho.

Me acordé de lo que me habías dicho, y me acordé de lo que me habías dicho, y me acordé de lo que me habías dicho.

Me acordé de lo que me habías dicho, y me acordé de lo que me habías dicho, y me acordé de lo que me habías dicho.

Me acordé de lo que me habías dicho, y me acordé de lo que me habías dicho, y me acordé de lo que me habías dicho.

Me acordé de lo que me habías dicho, y me acordé de lo que me habías dicho, y me acordé de lo que me habías dicho.

Me acordé de lo que me habías dicho, y me acordé de lo que me habías dicho, y me acordé de lo que me habías dicho.

Me acordé de lo que me habías dicho, y me acordé de lo que me habías dicho, y me acordé de lo que me habías dicho.

Me acordé de lo que me habías dicho, y me acordé de lo que me habías dicho, y me acordé de lo que me habías dicho.

Me acordé de lo que me habías dicho, y me acordé de lo que me habías dicho, y me acordé de lo que me habías dicho.

Me acordé de lo que me habías dicho, y me acordé de lo que me habías dicho, y me acordé de lo que me habías dicho.

Me acordé de lo que me habías dicho, y me acordé de lo que me habías dicho, y me acordé de lo que me habías dicho.

Me acordé de lo que me habías dicho, y me acordé de lo que me habías dicho, y me acordé de lo que me habías dicho.

CAPITULO V

Una tragedia nueva; qué éxito tuvo la pieza. Carácter del pueblo de Valencia

Detúveme algunos momentos á la puerta para hacerme cargo de las personas que entraban, y habíalas de todas calidades. Vi caballeros de buena traza y ricamente vestidos y gentualla de tan mala catadura como traje.

Vi varias señoras de título que se apeaban de sus coches para ir á ocupar los aposentos que habían mandado tomar, y algunas aventureras que iban á caza de mentecatos.

Este confuso tropel de toda clase de espectadores me inspiró el deseo de aumentar su número. Ya me disponía á tomar billete cuando el gobernador y su esposa llegaron.

Reconociéronme entre la muchedumbre, y habiéndome mandado llamar me llevaron á su palco, en donde me senté detrás de los dos, de modo que podía hablar cómodamente con ambos.

Estaba el salón lleno de gente de alto á abajo, el patio muy apinado, y la luneta llena de caballeros de las tres órdenes militares. Grande entrada! dije á don Alfonso.

No hay que admirarse de eso, me respondió, porque la tragedia que se va á representar está compuesta por don Gabriel Triaquero, apellidado el poeta de moda.

Cuando los carteles de los cómicos anuncian alguna nueva com-

NUESTRA REGION

LEÓN.—Ha tomado posesión de su destino el nuevo jefe de obr-s públicas de esta provincia, don Saturnino Bellido.

—En La Bañeza ha empezado a publicarse un periódico republicano titulado «La Democracia».

AVILA.—El Ayuntamiento ha acordado elevar á 3,500 pesetas la cantidad presupuestada para los próximos festejos.

—Anteayer, en las primeras horas de la mañana, disputaron acaloradamente, en el edificio que ocupa la Sucursal del Banco de España de esta ciudad, los ordenanzas del mismo Blas Zifra y Pedro Alvarez, y pasando de las palabras á los hechos resultó el primero con una herida de arma blanca en el brazo izquierdo.

—Parece que los señores alumnos de Administración, se disponen durante las próximas fiestas de Santa Teresa, á organizar algunos festejos.

SEGOVIA.—Han regresado de su excursión veraniega los catadramáticos de este Instituto don Andrés Pérez de Arriñaca y don Damián Colomé.

—Se encuentra bastante mejorado en el Hospital de Riaza el diestro «Moanito», herido en una de las últimas corridas celebradas en aquel a villa.

ZAMORA.—Han ingresado en la cárcel de esta capital los dos jóvenes que se pegaron el domingo último en la iglesia de Villaralbo.

—El Gobernador Civil ha confirmado el acuerdo del Ayuntamiento de Benavente, de separar á don Francisco Velasco del cargo de inspector de carnes.

—Le ha sido concedida permua al Oficial de segunda clase de la Intervención de Hacienda de esta provincia don Carlos Argüelles Piedra con el de igual clase de la de Coruña, don Daniel López Alonso.

—El Ayuntamiento de Toro comunica haber invadido la filoxera aquel término municipal.

—En la Puebla de la Feria los carabineros han recogido varias vasijas con aguardiente, por no tener los vendis de circulación.

PALENCIA.—Anteayer pasó por esta capital el señor Gamazo, dirigiéndose al pueblo de Boecilla (Valladolid), donde se propone pasar una temporada.

—Ha tomado posesión de la Fiscalía de la Audiencia provincial, don Manuel Benit de las Heras.

—Se han recibido las órdenes trasladando á la oficina de Obras Públicas de esta provincia, al ingeniero da caminos don José Rodríguez Balbuena.

—Ayer tarde falleció después de larga enfermedad, el laborioso industrial y acandalado fabricante de harinas, don Valentín Calderón García.

—Se ha posesionado del cargo de Tesorero de esta provincia, don Fernando Ojeda.

—En Villacancio ha ocurrido una sensible desgracia.

El vecino de aquel pueblo, Matias Flores do Rueda, de 57 años de edad salió de su casa á las nueve de la mañana del día 17 del actual, sin avisar á la familia á dónde iba.

Como tardara en regresar, ésta buscó por todo el pueblo, sin resultado ninguno; y echando de menos la llave de la bodega, sospechó que estaría en ella trabajando.

Con efecto al irse dirigió, y se encontró con que se había huadido ésta cogiendo debajo al infeliz Matias, el cual yacía entre los escobros.

VALLADOLID.—Ha regresado de Asturias el capitán general de este distrito señor Suarez Valdés.

—Una joven y agraciada forastera de 20 años de edad, al pasar anteayer tarde por una de las calles más céntricas de la población, sintió dol res de parto, por lo que hubo necesidad de conducirla al Hospital general, donde quedó guardando cama.

—Por haber cumplido la edad reglamentaria, e ha sido concedido el retiro al coronel jefe del parque de Ingenieros de esta comandancia, don Ramón Montañut.

—Ha quedado cubierta con bastante exceso, la suscripción abierta en la Casa de Banca de los señores Jover y Comañía, para constituir la Sociedad que ha de explotar la industria azucarera y sus anejas en la finca de «La Rasa» (Osma).

En su virtud se procederá dentro de breves días á discutir los estatutos y al nombramiento del Consejo que ha de regirla, el cual tendrá su residencia en esta capital.

WEYLER OPOSICIONISTA

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 22.—11'45 m

Se atribuye al general Weyler la declaración de que son tantas las torpezas y los desaciertos del actual Gobierno, que se impone su caída, y en el caso de que no quiera abandonar el poder, la necesidad de hacerse lo dejar.—Rodrigo.

TRIBUNALES

SENTENCIAS

Sección primera.—Condenando á Isidro Tito Hernández, á quien se ha seguido causa en el Juzgado de Alba de Tormes, por el delito de lesiones, á la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas procesales y á satisfacer 20 pesetas al ofendido Telesforo Aguilar.

Señalamientos para el día 23

Sección primera.—Vista en juicio oral y público de la causa instruída en el Juzgado de esta capital, contra Alejandro García Rodríguez, por el delito de lesiones. Ponente, señor Zumalacárregui; letrado defensor, señor Revillo; procurador, señor Durán.

Sección segunda.—Vista también en juicio oral del sumario procedente del Juzgado de Viduguido, contra Adrián García y otro, por hurto. Ponente, señor Aparicio; abogado defensor, señor Gándara; procurador, señor Benito.

OPOSICIONES A ESCUELAS DE NIÑAS

He aquí las calificaciones del ejercicio escrito que ha acordado hoy el tribunal:

Número 36.—Doña Eusebia Montero Ramos, 300 puntos.

37.—Doña Margarita Mateos Fuentes, 218.

38.—Doña María del Carmen Cruz Aparicio, 290.

Y 39.—Doña Esperanza Gregorio Lobato, 291.

CONTRA LA FILOXERA

El vecino de Alhama don Francisco García Rius, es inventor de un antifiloxérico de eficaces resultados, según ha podido comprobar en ocho años que li va practicando experiencias, todas con felices resultados.

Según asegura el señor García Rius, el primer año que se aplica su invento á las vides filoxeradas se detiene la invasión de la plaga; al año después, con la segunda aplicación, desaparece por completo la filoxera.

Añade el citado inventor, que el gasto de su antifiloxérico no pasa de 30 céntimos de peseta por cada «brada» (!).

En Alsacia, para contrarrestar los efectos de la filoxera, se han hecho plantaciones de ramio en medio de las cepas, y parece que este cultivo ha dado felices resultados.

Según parece, el ramio tiene la propiedad de hacer desaparecer del suelo todos los insectos del reino parasitario inferior, por ser excesivamente rico en tanino y ser el tanino un poderoso antipútrido.

En una plantación hecha en Alsacia, el ramio ha adquirido una altura promedio de 1 metro 80 centímetros, y el propietario del terreno se muestra muy satisfecho de sus resultados, puesto que no sólo ha desaparecido completamente de las cepas la filoxera, sino que los grupos de ramio dispuestos de 25 en 25 metros, protegen sus viñedos contra los vientos del norte, los últimos frios de invierno y las heladas primaverales, con gran ventaja sobre las inmersiones, que son caras y poco prácticas.

Siendo este descubrimiento obra del eminente viticultor señor Granguard, y muy sencillo y barato, se recomienda por sí solo aun á título de ensayo.

ACTIVIDAD DEL GOBIERNO

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 22.—11'45 m.

Por lo que oigo á caracterizados ministeriales, el plan del gobierno consiste en acordar en dos ó tres consejos consecutivos, las economías que han de realizarse en los presupuestos generales del Estado, que según todos los informes, no excederán de la cifra de cuarenta millones.—Rodrigo.

DIETAS E INDEMNIZACIONES

A LOS JURADOS Y TESTIGOS

La «Gaceta» publicó las reglas que ha de ajustarse en el presente año judicial, que empezó, el 15 del actual mes, la reguación y la contabilidad y justificación de las cantidades que se destinen por el Ministerio de Gracia y Justicia al pago de dietas á jurados é indemnizaciones á testigos y peritos que concurren á juicio oral.

Entre otras, se dispone que el manejo y administración de los fondos estará á cargo de los secretarios del gobierno de las Audiencias, con la responsabilidad subsidiaria de los presidentes de las mismas, y éstos deberán establecer las reglas oportunas para la seguridad de los caudales y adoptarán las formalidades de contabilidad interior que estimen convenientes.

Los tipos de los gastos de viajes de los testigos y peritos, que fijarán los Tribunales, se determinarán por el precio de los medios más económicos de transporte existentes en esta localidad.

Los tipos de indemnización á los testigos y peritos por los jornales perdidos, se regularán por el promedio de los jornales de las respectivas profesiones ú oficio en el punto de residencia de cada individuo, sin que puedan exceder en ningún caso de 5 pesetas diarias los testigos y 7'50 los peritos.

Las dietas á los jurados se fijarán con arreglo á la profesión de cada uno de éstos y los límites de aquéllas oscilarán entre el tipo medio del jornal en la respectiva localidad y el de 10 pesetas diarias, el cual se considerará como máximo.

CARTERA DE NOTICIAS

Dicen de Cartagena que se dan en aquella ciudad muchas fiebres palúdicas.

Los representantes de los tagalos han remitido á varios periódicos de Madrid ejemplares de la constitución filipina, recién promulgada por el gobierno tagalo.

Su lectura induce á creer que éste ha tomado por modelo, ó guía, para redactar dicho documento, la actual Constitución de España, pues la semejanza entre una y otra es tal que los cuatro primeros títulos de la

Constitución filipina son exactamente iguales á los de la española.

Témese una revolución en Rumania, donde existe el convencimiento de que el rey Milano inventó la tentativa de asesinato para librarse de sus adversarios.

Se ha presentado en París la epidemia del tifus.

Comunican de Barcelona que, á pesar de haber sido anteayer el último día para el cobro de la contribución sin recargos, han sido muy pocos los comerciantes é industriales que la han satisfecho.

La actitud de los gremios no ha variado. De provincias se reciben infinidad de adhesiones.

La prensa francesa se hace eco del rumor de que Dreyfus se propone invernar en Alicante ó Malaga.

Se ha celebrado en Madrid, en las Prisiones militares, el Consejo de guerra para fallar la causa seguida contra un coronel, un teniente coronel y un segundo teniente por desobediencia en las órdenes que recibieron para la defensa de Mayagüez (Puerto Rico).

En el vestíbulo había un piquete. A pesar de haberse celebrado el consejo á puerta cerrada, fueron muchos los jefes é oficiales que vestidos de uniforme acudieron á presenciar la sesión.

El consejo dictó sentencia, pero no se conocerá hasta que la apruebe el capitán general.

El ministro de la Guerra ha hecho grandes elogios de las fábricas de Plasencia, Oviado y Trubia.

En esta última dice que reina gran actividad; las obras que se realizan son aquellas á que tiene que ceñirse por la consignación de los presupuestos.

Trabaja principalmente en cañones de 15 centímetros y en obuses de 24. También se construyen tubos de cañón para los Mausser y se pueden construir cañones de todas las clases, hasta los de 30 centímetros para costa.

A consecuencia de haber bebido gasosa, se encuentran padeciendo cólicos, muchas de las operarias de la Fábrica de Tabacos de Alicante.

En el último Consejo de ministros fué aprobado el proyecto de reformas en Telegrafos, que llevo Dato al examen de sus compañeros.

Las 124 estaciones permanentes que existían se reducen á 13, quedando únicamente los centros y los amarres de cable.

De Londres dicen que entre Manila y Hong Kong ha ocurrido un incidente marítimo.

Varios buques ingleses recibieron á cañonazos á otros buques americanos. El buque inglés «Crainante», fué cañoneado por una cañonera americana, la cual le rompió el velamen y un palo. Varios pasajeros resultaron heridos. La cañonera huyó.

Del Transvaal comunican que los boers, resueltos á defender su independencia, montan artillería en la frontera é invaden las montañas.

Prepárase la confiscación de las minas inglesas y se exhorta á los ingleses á que abandonen el Transvaal.

El Estado de Orange dice que luchará contra los ingleses.

posición suya, toda la ciudad de Valencia se pone en movimiento: hombres y mujeres no saben hablar de otra cosa: todos los balcones se abonan; y el día de la primera representación se estropean las gentes á la puerta por entrar, siendo así que se dobla el precio exceptuando únicamente el del patio, á quien siempre se respeta demasiado por el temor de que se altere.

Sin duda, dije entonces al gobernador, que esa viva curiosidad del público, esa furiosa impaciencia que tiene por oír todas las composiciones nuevas de don Gabriel, me dan una idea ventajosa del ingenio de ese poeta.

Al llegar aquí nuestra conversación se dejaron ver en el teatro los actores.

Callamos inmediatamente para oírlos con atención. Desde el principio comenzaron los aplausos, á cada verso se repetían, y al fin de cada jornada había un palmoteo que parecía venirse al suelo el teatro.

Concluida la representación, me mostraron al autor, el cual iba modestamente por los aposentos á coger los aplausos de que caballeros y damas le llenaban á competencia.

Nosotros volvimos al palacio del gobernador, á donde poco después llegaron tres ó cuatro caballeros cruzados y los autores antiguos muy apreciables en su clase acompañados de un caballero de Madrid, sujeto de talento y de gusto.

Todos habían estado en la comedia, y durante la cena no se habló sino de la nueva pieza.

¿Qué les parece á ustedes de la tragedia? preguntó un caballero de Santiago. ¿No es esto lo que se llama una obra perfecta?

Pensamientos sublimes, expresiones tiernas, versificación vigorosa, nada le falta; en una palabra, es un poema compuesto para los inteligentes.

No creó, respondió un caballero de Alcántara, que nadie puede pensar de él de otra manera.

Esta pieza tiene algunos trozos que parecen dictados por el mismo Apolo, y ciertos lances manejados con destreza: dígame sino el señor, añadió, dirigiendo la palabra al caballero castellano, que me parece entendido, y apuesto á que es de mi opinión.

No apueste vmd., caballero, le respondió el de Madrid con cierta risita falsa.

Yo no soy de este país: en Madrid no acostumbramos á decidir con tanta facilidad.

Lejos de juzgar del mérito de una pieza que oímos por la primera vez, desconfiamos de sus bellezas cuando solamente la escuchamos

mos en boca de los actores; y por mucha impresión que nos haga suspendemos el juicio hasta haberla leído; porque en realidad no siempre nos causa en el papel el mismo placer que nos ha causado en la escena.

Por eso antes de calificar un poema, prosiguió, lo examinamos escrupulosamente; y por grande que pueda ser la fama de un autor, no puede deslumbrarnos: cuando Lope de Vega mismo y Calderón ofrecían composiciones nuevas, hallaban jueces severos en sus admiradores, los cuales no los elevaron á la cumbre de la gloria hasta después de haber juzgado que eran dignos de ella.

¡Oh! por cierto, interrumpió el caballero de Santiago, nosotros no somos tan tímidos como vmds.; no esperamos para decidir á que se imprima una pieza.

A la primera representación conocemos todo su mérito: ni aun para eso no es necesario oírlo con la mayor atención, sino que nos basta saber que es producción de don Gabriel para persuadirnos de que no tiene ningún defecto.

Las obras de este poeta deben servir de época al nacimiento del buen gusto.

Los Lopes, los Calderones, no eran más que unos aprendices en comparación de este gran maestro del teatro.

El maestro, que miraba á Lope y á Calderón, como los Sófocles y Eurípides de los Españoles, indignado con este discurso temerario exclamó ¡qué sacrilegio dramático!

Supuesto, señores, que ustedes me obligan á juzgar como acostumbra por la primera representación, les diré que no me ha gustado la tragedia de su don Gabriel.

Es un drama zurcido de rasgos más brillantes que sólidos.

Las tres cuartas partes de los versos son malos, ó sin buena rima los caracteres mal formados ó mal sostenidos, y los conceptos frecuentemente muy oscuros.

Los dos autores que estaban á la mesa, y que por una moderación tan loable como rara, no habían dicho nada porque no se les sospechase de envidiosos, no pudieron menos de aprobar con los de opinión de este caballero: lo que me hizo creer que su silencio era menos un efecto de la perfección de la obra que de su política.

En cuanto á los caballeros cruzados, comenzaron de nuevo á elogiar á don Gabriel, y aun le colocaron entre los dioses.

Esta extravagante apoteosis y ciega idolatría impacientaron al castellano, que alzando las manos al cielo, exclamó repentinamente entusiasmado: ¡oh! divino Lope de Vega, raro y sublime ingenio

Mac Kinley ha intervenido para evitar la guerra, a lo cual se niega Kruger mientras Inglaterra no reconozca la independencia del Transvaal.

### EL CONGRESO SOCIALISTA

Se ha celebrado en Madrid la sesión de clausura del quinto Congreso socialista.

El compañero Iglesias presentó una moción comprensiva de varios extremos. Uno se refería a la cuestión de las órdenes religiosas; otro al asunto Dreyfus; otro a la persecución de los trabajos para alcanzar la revisión del proceso de Montjuich; otro contra la prórroga concedida de la ley de represión de los anarquistas; otro a la protesta contra el capital de Inglaterra que quiere atrapar al Transvaal.

Fue on aprobadas las cuentas presentadas por el comité nacional.

Se nombró presidente de este comité a Pablo Iglesias, autorizándole para residir en Madrid.

También se acordó celebrar en Gijón el sexto congreso socialista.

El quinto se cerró a los gritos de viva la fraternidad y la unión de todos los trabajadores del mundo.

### REPATRIACIÓN DE LOS PRISIONEROS

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 22.—12:10 t.

Los yanqueses han autorizado que los buques españoles encargados de conducir a España a los prisioneros enfermos puedan embarcarlos en cualquier punto del archipiélago, pero debiendo de ser escoltados por buques americanos, ó ir dichos prisioneros bajo la custodia de oficiales de los Estados Unidos.—Rodrigo.

### LA VIDA DE LEON XIII

Para los habitantes de Roma y principales ciudades de Italia impera todavía un riguroso esbo.

Los observatorios meteorológicos señalan, como allá por la mitad de Julio y todo Agosto, una temporada de 32 a 35 grados.

Este calor y la completa calma que reina aún a altas horas de la noche, obliga al Papa a permanecer desvelado; á levantarse temprano; después rezar sus oraciones, preparándose para la santa misa que celebrará luego oye otra de rodillas, toma su pequeña taza de café con leche y hallándose hacia las nueve en disposición de trabajar en su estudio privado, ó bien, previo el permiso de los médicos, va á sus jardines para respirar aire más puro que en sus habitaciones particulares, y hasta si el tiempo sigue inmutable como hasta hoy, pues no se ve el peligro de que se cumpla el proverbio traslucido de que debe llover mucho en Roma tirará de la Madonna (Asunción y Natividad), pasa, hasta la caída de la tarde, el día en el villino de León VI, que por cierto no lo reconociera este Papa, aunque sólo para esto resucitara, según las transformaciones elegantes é higiénicas que ha hecho en él su sucesor León XIII, quien últimamente visitó los locales y la maquinaria de la oficina de la luz eléctrica vaticana, llamada de «Alejandro Volta», dirigida por el ingeniero Federico Mancini y que produce la energía necesaria para iluminar todos los sacros palacios apostólicos.

Sea en el Casin, sea en su estudio del Vaticano, no deja ni un momento el trabador Pontificio de ocuparse en los intereses de la Iglesia de Pedro; de orden suya están ya muy adelantadas las tareas para el próximo Consistorio de Noviembre en el que serán proclamados los dos cardenales reservados «in pectore» en el precedente, y alguno otro nuevo, cuyo nombres publican ya los ávidos reporteros.

Por mandato también suyo está preparando su viaje monseñor Tarnasi, internuncio de Bruselas, para entregar una carta pontificia al emperador de Rusia, y cuyo contenido despierta grandísima curiosidad.

A los obispos de la América latina que felicitaron al Pontífice llegados que fueron á su diócesis, respondió telegráficamente, anunciándoles el próximo envío de una Encíclica sobre el feliz resultado del Concilio últimamente celebrado en Roma, y los bienes que reportará á la católica América latina, destruyendo las semillas allí sembradas por el protestantismo.

### LAS ECONOMIAS EN TELÉGRAFOS

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 22.—12:50 t.

Toda la prensa combate duramente el acuerdo del Gobierno de reducir las estaciones telegráficas permanentes, porque la cantidad que puede economizarse, que es de escasa importancia, no está en relación con los graves perjuicios que dicha medida va á originar al público.—Rodrigo.

### SANTORAL Y CULTOS

Mañana: Santos Lino, Fausto y Tecla.

CULTOS.—Iglesia conventual de San Esteban.—Continúa la novena en honor de la Virgen del Rosari.

Iglesia conventual de la Magdalena (P. Carmelitas).—A las seis de la mañana misa de la Virgen, en toda. Por la tarde, a las seis, solemne Salve Carmelitana.

### SALAMANCA AL DIA

Acompañado de su distinguida señora, ha venido á Salamanca á pasar unos días, nuestro estimado pais no el distinguido capitán de infantería don Alvaro Gil.

En breve tendrá lugar ante el ayuntamiento de Horcajo Medianero, la subasta de las obras de reparación de la casa consistorial, bajo el tipo de 6.044 pesetas.

Nos escriben de Ledesma diciendo que en la mayor parte de los pueblos de aquel partido se está dando principio á la siembra del centeno.

Pasado mañana domingo tendrá lugar en el inmediato pueblo de Vilares de la Reina un gran partido de pelota, entre los jóvenes hermanos Eulogio, Juan Manuel y Bienvenido Sanchez, contra Felipe, León y Zacarías Polo, también hermanos.

Como la expectación es grande son esperados muchos aficionados de los pueblos comarcanos.

El día 25 harán su entrada en el Seminario pontificio los alumnos de Gramática y el 26 los filósofos y los teólogos.

El baile celebrado anoche en el Salón Artístico, ha sido el más concurrido de los de la temporada de otoño.

Por escandalizar en la calle de Santiago, fué conducido anoche á la prevención, donde se le administró el amonico un sujeto que seguía su costumbre diaria, se hallaba en completo estado de embriaguez.

Completamente restablecido el senador señor Lafuente, anoche asistió ya á la función en el teatro Bretón.

El día 29 de los corrientes se verificará una corrida de novillos uterros, e n uno de muerte, en el pueblo de Monterrubio de la Sierra.

Esta tarde ha terminado por completo la feria, no quedando clase alguna de ganado en el ferrial.

Los posos forasteros que todavía se ven, saldrán, á más tardar, esta noche para sus respectivas casas.

Una pareja de guardias municipales evitó anoche que se pegaran dos mozos en el paseo de las Carmelitas, por cuestiones amorosas.

Esta mañana á las diez ha fallecido doña Rosalía Pérez Iglesias, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica.

Acompañamos en su natural dolor á la desconsolada familia de la finada y muy especialmente á su hijo el ilustrado y virtuoso presbítero don Rogelio Matías Pérez.

Los cocheros de vino de esta provincia se proponen buenos rendimientos de las plantaciones en terrenos bajos, regulares de los que lo están en explanadas, y medianos de las viñas que prosperan en terrenos altos.

Si la sequía no hubiera sido tan grande, de seguro que la cosecha de este año no deja nada que desear.

El fruto en general se va á recolectar en regulares condiciones si no llueve mucho en los días que restan de este mes y en los de la primera semana del próximo venidero.

Tenemos que dar cuenta de un rasgo de honradez muy raro en los actuales tiempos.

Ayer tarde en la calle del Doctor Riesco, se encontraron el sargento de infantería León Leal y un hermano suyo llamado Bernardo, una cartera que contenía 4.000 pesetas en billetes del Banco, y suponiendo que la hubiese caído, como así fué en efecto, un forastero que marchaba delante de ellos á regular distancia, se apresuraron á darle alcance y á preguntarle, devolviéndosela allí mismo.

Dichos jóvenes, que merecen plácemes por tan excelente comportamiento, son hijos del Inspector municipal don Celestino Leal.

Este año no se han celebrado realmente corridas de novillos en Boada el día de la fiesta del pueblo, porque no hubo aficionados que se atreviesen á bajar á la plaza.

Todos los novillos parece que eran de mucho respeto y de gran poder.

REUMA.—No hay uno que se resista á las fricciones del «Bálsamo anti-

reumático de Orive.» Es el mejor calmante que usan los médicos para curar á sus clientes del dolor reumático y neu-rálgico. Farmacias de crédito. Salamanca, Farmacia de Beltrán de Heredia.

Por un olvido involuntario dejamos de consignar ayer, en el resumen de la corrida de toros, que la presidencia, á cargo, como saben los lectores, del señor Fernández Robles, estuvo acertadísima; lo cual es tanto más digno de ser consignado, cuanto solo con mucho tacto pudo dicho concejal dar gusto al público y evitar que ocurriesen aborrotos.

A petición propia ha sido destinado á prestar sus servicios en la Administración pri cipal de Correos de Pontevedra, don Manuel Serrano Plaza, adscrito á esta oficina.

Para cubrir su vacante ha sido nombrado don Avilio Bernal o de Qatros.

Dice un periódico local que en una becerrada verificada en Bayona, uno de los toreros de la ganadería de don Fernando Pérez Tabernero, vecino de Villar de los Alamos, cogió al príncipe de Pgnatelli, al saltar la barrera, con tan mala suerte, que le fracturó una tibia, saliéndole los huesos al descubierto, y atravesándole el pantalón.

Hoy han dado principio en la Facultad de Medicina, los exámenes de los alumnos de enseñanza oficial.

Terminados éstos empezarán los de los libres.

Noche de gran lleno fué la de ayer en el café teatro del Siglo.

Todo el público, pero especialmente el elemento forastero, aplaudió á rabiar á los artistas que tomaron parte en la ejecución de «El Lucero del Alba».

### Instituto de Vacunación

Doctor Riesco, 52.

Vacunación directamente de la ternera sábados y domingos, lunes y martes, de once de la mañana á una de la tarde.

### PROTESTA FUNDADA

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 22.—1:30 t.

Los cónsules extranjeros residentes en Oporto, han cursado ya la protesta formulada contra las agresiones á los médicos Salambeni (alemán) y Viñas y Montaldo (españoles), á consecuencia de los tumultos del populacho por lo de la peste bubónica.—Rodrigo.

### ESPECTACULOS

#### CAFE DEL SIGLO

Programa para hoy:

A las diez y media.—La preciosa zarzuela en un acto y cuatro cuadros, que lleva por título

Los Zangolotinos

A las nueve y media.—La lindísima zarzuela en un acto, que lleva por título

Caramelo

Todas las noches dan principio las funciones á las nueve y media.

#### TEATRO DEL LICEO

Los honores de la representación anoche en Las dos princesas, correspondieron al señor Bueso, que, como cantante y como actor, no hay quien se cante de aplaudir.

Bastante bien la señora Naya y la señorita Melchor, y muy aceptables los señores Belza, Barrenas y Uriarte. La entrada buena.

Función para esta noche:

MARINA

A las ocho y tres cuartos.

Entrada general UNA peseta.

#### TEATRO BRETÓN

Un éxito franco, tan inmenso como merecido, obtuvo anoche la señora Saroglia en el rondó de Lucia y en la sobria aria del final de La Sonnambula.

Más que el bonito timbre de voz de esta celebrada artista, lo que gusta, lo que realmente cautiva al público, es el gusto, la animación y la delicadeza con que canta.

Es todo arte la señora Saroglia. Ni

se puede parafrasear mejor, ni filar con más limpieza las notas.

La numerosa y selecta concurrencia que llenaba anoche la sala, hizo justicia á los méritos de la insigne artista, tributándole ruidosas ovaciones.

La leyenda del monje gustó, pero no tanto como El día de la Africana, en cuya bonita obra estuvo imitable el señor Giovannini, á quien se aplaudió mucho.

Muy en breve, del lunes al martes, beneficio de la señora Saroglia de Gonzaga, cuya función promete ser un acontecimiento.

Función para esta noche:

Los diamantes de la Corona

A las nueve en punto.

Entrada general UNA peseta.



Nuboso.



He aquí las obseraciones meteorológicas tomadas hoy á las nueve de la mañana:

Altura barométrica... 695.24 m  
Temperatura máxima al Sol... 18.0  
Id. id. sombra... 26.0  
Id. mínima... 11.2  
Id. á la hora de la

observación... 21.5

Dirección del viento, N. O. Calma

### SERA CIERTO?

(POR TELEGRAFO)

Ciudad-Rodrigo 22.—3:50 t.

Según noticias, cuyo buen origen se me garantiza, parece resuelto el problema de la dirección de los globos por un mirabrigense, ausente en la actualidad de aquí.

Mañana envío detalles por correo.

—El Corresponsal.

### BOLSA

TELEGRAMA URGENTE DE LAS 4 DE LA TARDE (de los Sres. Benard y Comp<sup>a</sup>)

### AL CIERRE

Día 21 Día 22

#### MADRID

4 por 100 interior fin de mes... 64.40 64.55  
4 por 100 interior contado... 64.40 64.60  
4 por 100 exterior contado... 70.70 70.80

Acciones del Banco de España... 417.00 000.00  
4 por 100 amortizable, contado... 72.70 72.40

Acciones de la Compañía de Tabacos... 319.00 319.00  
Cubas viejas... 72.65 72.85  
Nuevas... 60.70 60.80

Aduanas... 94.80 94.90  
Obligaciones del Tesoro... 103.10 102.90  
Filipinas... 77.50 77.90

#### CAMBIOS

Franco á la vista... 23.05 23.00  
Libras... 00.00 00.00

#### PARÍS

4 por 100 exterior esp... 62.20 62.30  
Hol... 100.87 100.87  
3 por 100 renta francesa... 293.00 293.00

Cubas 86... 245.00 245.00  
Cubas 90... 23.95 23.95  
Portugueses, 3 por 100... 1080.00 1080.00

Río tinto... 22.65 22.65  
4 por 100 turco... 152.00 152.00  
Goldfields... 202.00 102.00  
Alicantes... 276.00 276.00

### DIARIO DE AVISOS

#### Matadero

Reses sacrificadas ayer: Vacas, 13. Terneras, 25. Corderos, 79. Peso en junto, 1.097 kilogramos.

#### Recaudación por consumos

Ingresado en las últimas veinticuatro horas:

Fielato de la Puerta de Zamora, 872.76 pesetas  
Paseo de la Estación, 575.50.  
Idem Puente, 355.78.  
Total 2.404.78 pesetas.

#### Demografía

Anotaciones efectuadas en el Registro civil en las últimas cuarenta y ocho horas:

Defunciones: Estado de la Gándara Gómez.

Se anuncia por segunda vez vacante la plaza de farmacéutico titular de Rollán, y que se encuentre en la actualidad servida interinamente, con la asignación de 200 pesetas anuales, pagadas por trimestres vencidos de fondos municipales.

### CÁRDENAS

SILLERO Y GUARNICIONERO

15, SAN PABLO, 15

Monturas y bridas de todas clases y formas.

Bocados, espuelas, estribos y látigos de todas clases.

Artículos para la limpieza de carruajes y caballos.

Guarniciones para toda clase de carruajes.

Novedad en fustes para coches y artículos de caza.

15—San Pablo—15

Imp. del NOTICIERO SALMANTINO.

LA SEÑORA D. ROSALÍA PÉREZ IGLESIAS ha fallecido el día 22 de Septiembre de 1899, á las diez de la mañana, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica. R. I. P. Su director espiritual R. P. D. Elias Reyero (S. J.); sus hijos Don Rogelio Matías Pérez, presbítero, y D.ª María del Pilar; hijo político D. Valentín Hernández; hermana política D.ª Rita Matías Martín; nietos D. Julián y D. Prudencio; sobrinos D. Gregorio H. Matías y D.ª Tomasa Pérez, demás parientes y testamentarios. Suplican á Ud. se sirva rogar á Dios por el alma de la finada y asistir al funeral y conducción del cadáver, por cuyos actos de caridad cristiana le estarán siempre agradecidos. Funeral: El sábado 23, á las diez de la mañana. Conducción del cadáver: Acto seguido al funeral. Casa mortuoria: Latina, núm. 11. Iglesia parroquial: Catedral vieja. El duelo se despidió en la iglesia y Puerta de San Bernardo.

# INFORMACION MERCANTIL

## GRANOS Y HARINAS

### Salamanca 22

Trigo a 45 rs. fanega.  
Cebada nueva a 26 rs. id.  
Id. añeja a 27.  
Lentejas a 44.  
Centeno a 29.  
Mueles a 46.  
Guisantes a 40.  
Algarrobas a 33 id.  
Garbanzos de 80 a 160, rs. según clase y tamaño.  
Harinas fuera de la ciudad ó sea sin pago de derechos de consumo: de 1.ª a 17 reales.  
De todo pan a 16.  
De 2.ª a 15'50.  
De 3.ª a 15.  
De 4.ª a 12'50.  
De 5.ª a 7'50.  
Mendillo y salvado a 6.

### (POR CORREO)

### Valladolid 21.

Trigo. — En los almacenes del Canal a 43 reales las 94 libras.  
En los Generales a 44 y 44'50.  
Centeno a 30'50.  
Cebada a 26.  
Avena a 15'50.  
Algarrobas. Sin entrada.  
Harinas de 1.ª 17 reales.  
De 2.ª 14'75.  
De 3.ª 13'75.  
Y terciola a 9'25.  
Los menudos sin saco se pagan:  
Cuarta a 16 rs. fanega.  
Comidilla a 11.  
Salvado a 9.

### Zamora 21

Trigo a 44 y 45 reales fanega.  
Centeno a 29 y 30.  
Cebada a 22 y 23.  
Algarrobas a 33.  
Harinas: de 1.ª 17 y rs. arroba.  
De 2.ª a 16.  
Y de 3.ª 12.

### Ledesma 21.

Trigo de 43 a 45 rs. fanega.  
Centeno a 29 y 30.  
Cebada de 23 a 24.  
Garbanzos de 85 a 1.15

### Peñaranda 21

Trigo a 42 a 43.  
Centeno a 30.  
Cebada a 26.  
Algarrobas a 32

### Palencia 21.

Trigo a 40 reales las 92 libras.  
Cebada de 00 a 24.  
Centeno de 27 a 28.  
Avena a 16.

### Fuente de San Esteban 21.

Trigo caudal a 40 y 42 rs. fanega.  
Barbilla a 39 y 40.  
Cebada a 25.  
Centeno a 30.  
Garbanzos a 708 y 80. — Rodríguez.

### Avila 21.

Trigo de 45 a 46 reales fanega.  
Centeno de 29 a 31.  
Cebada de 30 a 31.  
Algarrobas de 33 a 34.  
Harinas: 1.ª extra sistema cilindro, a 17 reales arroba.  
Id. 1.ª S. de Piedra a 16'50.  
Id. 1.ª P. a 16.  
Id. 2.ª P. a 13'50.

### Medina del Campo 21.

Trigo a 42'50 rs. fanega.  
Centeno a 31 y 32.  
Cebada a 23 y 24.  
Algarrobas a 31 y 32.

### Ciudad-Rodrigo 21.

Trigo caudal a 43 y 44 rs. fanega.  
Idem barbilla a 41 y 42.  
Cebada a 22 y 24.  
Centeno a 28.

### Guijuelo 21.

Trigo caudal, a 45 reales fanega.  
Cebada, a 26.  
Centeno, a 29

# PASATIEMPOS

Solución a la fuga de vocales de ayer:  
Carmen, palabra de miel,  
de deleite y ambrosía  
que en tuso dico poesía,  
y en árabe vergel.

## INTRINGUIS

Con estas vocales y cuatro consonantes,  
formar un nombre de mujer.

# NOTA

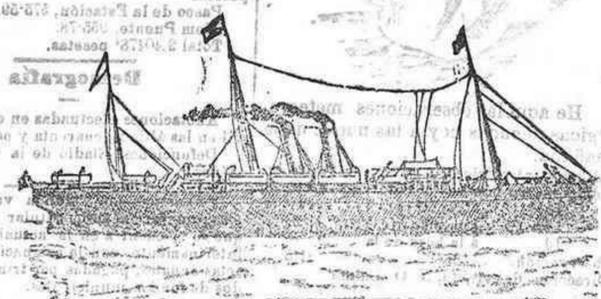
En una de sus últimas visitas a los hospitales de París, el Presidente de la República se acercó a un enfermo y le dijo:  
— Y usted, ¿qué es lo que tiene?  
— Tengo el honor de tener el don, señor Presidente.

# Anuncios del NOTICIERO SALMANTINO

## Solución Benedicto DE GLICERO-FOSFATO DE CAL con Creosotal

Preparación la más racional para curar la tuberculosis bronquial, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, etc. **FRASCO, 2'50 pesetas.** DEPOSITO: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid

## MALA REAL INGLESA



### COMPANIA DE VAPORES CORROS

HASTA NUEVO AVISO LOS VAPORES DE ESTA COMPANIA

## PUERTOS DE LEIXOES Y DE LISBOA

Unicos Agentes generales en el Norte de Portugal,

W. etc. Geo. Tail, calle del Infante D. Enrique, 19 y 21, Oporto



ESTABLECIMIENTO FRANCK

## GRAN CASA DE COMPRA-VENTA MERCANTIL

—CALLE DE JUAN DEL REY NÚM. 8 PRINCIPAL—

# PINERO

Se da por ropas, alhajas, muebles y demás efectos que convengan

## VENTA

La hay diaria habiendo constante un gran surtido en relojes de bolsillo y pared; pendientes y toda clase de alhajas; capas de paño, trajes para hombre, mantones de Manila riquísimos, ropa blanca y de vestir para señora y caballero é infinidad de artículos que se venden á precios muy económicos.

## AVISO

El día 1.º del mes de Septiembre salieron a venta todos los objetos dejados en garantía en dicho Establecimiento, en el mes de Enero de 1890, que no fueron retirados ó renovados per sus dueños.

—JUAN DEL REY 8 PRINCIPAL—

**NO MAS PALUDISMO**

Gran aceptación alcanzan to los los días las PILDORAS FEBRIFUGAS de

**M. SANCHEZ**

**ALBERCA (SEQUEROS)**

La pureza de las sustancias que entran en su preparación y su perfecta dosificación, hacen de estas píldoras un remedio infalible para curar radicalmente el paludismo en todas sus formas.

Caja de 50 píldoras, 10 reales. — Depósito: Hijos de Villar y Pnto, Plaza de la Verdura (Portales del Pan). — Salamanca.

**NO MAS PALUDISMO**

M. SANCHEZ ALMACEN DE QUIMICA Area 2 bajo

Leadillos prensados, tolas plásticas, impositos, tubos, baldosas, bloques y pavimentos de todas clases. Anillos de Manises é ingleses y mascarones, jardines, etc. etc. etc. jardines y salis.

**MATIAS LÓPEZ**

**MADRID-ESCORIAL**

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, caramelos suizos, fondant y dulces varios.

De venta, en todas las principales confiterías de ésta.

DEPÓSITO CENTRAL, MONTERA 25. — MADRID

**MAGNESIA DE BISHOP.**

El extracto de Magnesia Granu Bishop es una bebida refrescante que puede tomarse con perfecta seguridad. Además de ser agradable como bebida matutina, obra con suavidad sobre el vientre y la piel. Se recomienda especialmente para personas delicadas y niños.

De venta: En todas las Farmacias y Droguerías

**MAGNESIA DE BISHOP.**

**LACASA**

**MATIAS LOPEZ**

**MADRID-ESCORIAL**

siempre las mismas excelentes clases de chocolate que tanta fama gozan en España y en el extranjero.

Preparados en cuantas Exposiciones ha concurrido. De venta en todos Ultramarinos y confiterías de ésta.

DEPÓSITO CENTRAL, MONTERA NÚM. 25. — MADRID

**CHOCOLATES Y CAFES**

DE LA

**COMPANIA COLONIAL**

TAPIOCA Y TE

RECOMPENSAS INDUSTRIALES

Depósito general:

CALLE MAYOR, 18 y 20, MADRID

**BERNARDO GACHORRO**

5—Lonja de la Cárcel—5, planta baja

VARIEDAD Y ECONOMIA

Zapatos, brogueés y botas lona blanca y color, á precios baratísimos, para caballero, señora y niños.

Sombreros paja parisien para caballeros y niños, á 1'50 ptas.

Grandes existencias en zapatillas y toda clase de calzado de invierno.